

Plan Operativo Anual 2025 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Virgen de Fatima

Sistema	Objetivo de Desarrollo Sostenible - ODS	Meta de Desarrollo Sostenible - ODS	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo - PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo - PND	Política del Plan Nacional de Desarrollo - PND	Objetivo de desarrollo del PDOT	Meta del objetivo desarrollo del PDOT	Indicador del objetivo desarrollo del PDOT	Objetivos de gestión	Políticas de gestión	Indicador de gestión	Meta de gestión	Línea Base al 2023	Plan / Programa	Nro. Proyecto	Proyecto	Área de influencia / localización	Competencias	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Periodo de ejecución proyecto	Presupuesto anualizado	
																							2025	2025
S i s t e m a F i s i c o A m b i e n t a l	Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad	15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	Objetivo 11. Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales	11.1.1. Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental en 16,45%.	11.1 Promover la protección y conservación de los ecosistemas y su biodiversidad; así como, el patrimonio natural y genético nacional.	Fomentar la conciencia ambiental para reducir la contaminación y promover la conservación	2 procesos de prevención de la contaminación ambiental y conservación del medio ambiente al año 2027.	Número de procesos desarrollados.	Desarrollar e implementar capacitaciones para aumentar la conciencia ambiental en la comunidad.	Implementar estrategias de capacitación comunitaria	Número de capacitaciones desarrolladas.	4 capacitaciones desarrolladas.	0	Programa de sensibilización y concientización ambiental "Cudemos nuestra parroquia".	1	Proyecto "Capacitación para prevenir la contaminación y promover la conservación del medio ambiente".	Parroquia	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65, literal D)	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición ecológica Ministerio de Agricultura y Ganadería	\$ -	GAD Parroquial	2025	\$ -	
									Desarrollar estrategias de reforestación rural.	Implementar reforestación progresiva.	Número de árboles sembrados.	200 árboles plantados.	0			2	Proyecto: Virgen de Fátima reforestado.	Parroquia	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65, literal D)	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición ecológica Ministerio de Agricultura y Ganadería	\$ 2.000,00	GAD Parroquial	2025	\$ 2.000,00
									Reducir la generación de residuos sólidos a través de campañas de reducción, reutilización y reciclaje	Implementar estrategia de reciclaje comunitario	Número de campaña desarrolladas.	4 campañas desarrolladas.	0			3	Programa de reciclaje "Juntos por un Virgen de Fátima limpio".	Proyecto: Campaña de reciclaje "Transformemos tu recinto y sector".	Parroquia	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65, literal D)	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición ecológica	\$ 2.000,00	GAD Parroquial	2025
	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.	Objetivo 12. Fomentar modelos de desarrollo sostenibles aplicando medidas de adaptación y mitigación al Cambio Climático	12.1.1. Incrementar de 71 a 96 los instrumentos integrados para aumentar la capacidad adaptación al cambio climático, promover la resiliencia al clima y mitigar el cambio climático sin comprometer la producción de alimentos.	12.1 Fortalecer las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.	Mejorar la resiliencia comunitaria ante riesgos naturales y ambientales	1 proceso de fortalecimiento de la resiliencia comunitaria para reducir la vulnerabilidad ante riesgos naturales y ambientales al año 2027.	Número de proceso fortalecido.	Garantizar la efectiva implementación de acciones encaminadas a fortalecer la resiliencia comunitaria	Fortalecimiento de la Resiliencia Comunitaria	Número de fortalecimiento ejecutado.	1 fortalecimiento ejecutado.	0	Plan de manejo integral de la gestión de riesgos parroquial.	4	Proyecto: Implementación de mesa de prevención, atención y monitoreo continuo de los factores de riesgos naturales, biológicos, geológicos, ambientales y sísmicos.	Parroquia	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65, literal A y D)	SNGR GAD Cantonal GAD Provincial Policía Nacional y demás Instituciones locales	\$ -	Otras fuentes	2025	\$ -	
									Garantizar la efectiva implementación de acciones encaminadas a fortalecer la resiliencia comunitaria	Fortalecimiento de la Resiliencia Comunitaria	Número de fortalecimiento ejecutado.	1 fortalecimiento ejecutado.	0			5	Proyecto: Capacitación en Gestión de Riesgos.	Parroquia	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65, literal A y D)	SNGR GAD Cantonal GAD Provincial Policía Nacional y demás Instituciones locales	\$ -	GAD Parroquial	2025	\$ -
									Garantizar la efectiva implementación de acciones encaminadas a fortalecer la resiliencia comunitaria	Fortalecimiento de la Resiliencia Comunitaria	Número de fortalecimiento ejecutado.	1 fortalecimiento ejecutado.	0			6	Proyecto: Construcción de Plan de Gestión de Riesgos integral y participativo para la parroquia.	Parroquia	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65, literal A y D)	SNGR GAD Cantonal GAD Provincial Policía Nacional y demás Instituciones locales	\$ -	GAD Parroquial	2025	\$ -
S i s t e m a S o c i a l	Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	11.4 Fortalecer los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.	Objetivo 8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.3.1. Incrementar los sitios patrimoniales de gestión cultural comunitaria habilitados y puestos en valor para efectuar procesos de turismo rural sostenible, de 0 a 20.	8.3 Desarrollar el sector turístico rural y comunitario a través de la revalorización de las culturas, saberes ancestrales y la conservación del patrimonio natural.	Fortalecer la identidad cultural y el acceso equitativo a oportunidades educativas, promoviendo la diversidad y	1 proceso de promoción de la Diversidad Cultural: Incrementar la participación y visibilidad de los grupos culturales y folclóricos locales en eventos y actividades.	Índice de mejora en la infraestructura escolar.	Número de eventos culturales organizados.	Organizar al menos cinco eventos culturales anuales con la participación activa de la comunidad.	0	Programa: Fortalecimiento Cultural Comunitario.	7	Proyecto: Organización de Eventos sociales y culturales de fomento de identidad local.	Parroquia	Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial - Centro de Salud Local - Cuerpo de Bomberos - Cooperativas Agrícolas - Grupos Culturales y Folclóricos - Ministerio	\$ 60.000,00		2025	\$ 60.000,00				

I O C U L I T U R A L	Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles	7.1.1. Incrementar el porcentaje de personas entre 18 y 29 años con bachillerato completo de 69,75% a 77,89%.	7.3 Erradicar toda forma de discriminación, negligencia y violencia en todos los niveles del ámbito educativo, con énfasis en la violencia sexual contra la niñez y adolescencia.	preservando el patrimonio, para impulsar el bienestar en la Parroquia	3 procesos de atención a personas y grupos prioritarios.	Número de proyectos de servicios sociales implementados.	equidad y el desarrollo sostenible en la parroquia.	festivales y actividades participativas.	Porcentaje de aumento en la cobertura de servicios sociales.	Implementar 3 procesos de atención a personas y grupos prioritarios.	0	Programa: Mejora de Servicios Sociales y Participación Ciudadana en grupos de atención prioritaria.	8	Proyecto: Servicios Sociales y participativos para niños, niñas, adolescentes y adultos mayores.	Parroquia	de Salud Pública (MSP) - Ministerio de Educación - Comité de Padres de Familia - Comunidad Local - CNEL	\$ 64.200.00		2025	\$ 64.200.00		
	S I S T E M A E C O N O M I C O P R O D U C T I V O	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenible, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para en América Latina.	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajos decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	Objetivo 3: Fomentar la productividad en los sectores agrícola, industrial, acuicultura y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular	Incrementar de 4% a 25% el porcentaje de productores asociados y registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan al sistema de comercialización	3.2 Impulsar la soberanía y seguridad alimentaria para satisfacer la demanda nacional	Impulsar la productividad y competitividad de manera redistributiva y solidaria para el crecimiento económico sostenible de la parroquia	Incremento de un 3% en los ingresos registrados por tasas o impuestos relacionados a actividades agrícolas o de emprendimientos hasta diciembre 2027	Número de capacitaciones programadas.	Potenciar los conocimientos en producción de cultivos y alimentos mediante capacitaciones a los pobladores locales con la finalidad de lograr soberanía alimentaria y mejora de ingresos familiares	Desarrollar programas destinados al crecimiento de la eficiencia agropecuaria bajo un enfoque de conservación de la fertilidad del suelo	Número de recursos humanos con competencias en desarrollo sostenible	Al 2027, 12 capacitaciones impartidas pequeños productores en temas enfocados a la producción de cultivos	0	Programa para el Desarrollo Sostenible en la Producción Agrícola y Forestal en la Parroquia Virgen de Fátima	9	Proyecto: Fincas Productivas, Tierras Fértiles: Estrategias para el Desarrollo Agrícola y Forestal.	Parroquia	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65, literal D)	MAGAP MIPRO	\$ 2.000.00	GAD Parroquial	2025	\$ 2.000.00
		Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenible, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para en América Latina.			Incrementar de 4% a 25% el porcentaje de productores asociados y registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan al sistema de comercialización	3.3 Fomentar la asociatividad productiva que estimule la participación de los ciudadanos en los espacios de producción y comercialización			Incremento de un 3% en los ingresos registrados por tasas o impuestos relacionados a actividades agrícolas o de emprendimientos hasta diciembre 2027	Número de espacios programados.	Implementar acciones en el ámbito de las competencias del GAD parroquial para mejorar el empleo	Impulsar iniciativas para emprendedores y negocios Micosos que permitan el aprovechamiento de la biodiversidad y el sostenimiento familiar	Número de recursos humanos capacitados.	4 espacios de capacitación en emprendimientos al año 2027.	0	Programa para el Desarrollo Económico a través del Emprendimiento en la Parroquia Virgen de Fátima.	10	Proyecto "Tejiendo Empresas, Forjando Sueños".	Parroquia	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65, literal D)	GAD Cantonal GAD Provincial Universidades	\$ -	GAD Parroquial	2025
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenible, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para en América Latina.			Eje Económico Objetivo 2: Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.3 Fomentar el turismo doméstico, receptivo y sostenible a partir de la promoción, consolidación y diversificación de los productos y destinos del Ecuador, tanto a nivel nacional como internacional.	2.3 Fomentar el turismo doméstico, receptivo y sostenible a partir de la promoción, consolidación y diversificación de los productos y destinos del Ecuador, tanto a nivel nacional como internacional.	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.	Incremento de 1.800 personas en el flujo de visitantes en los próximos cuatro años.	Número de estudio ejecutados.	Adecuar la infraestructura de los atractivos turísticos y culturales de la parroquia para aumentar el flujo de visitantes.	Fomentar emprendimientos e iniciativas turísticas que permitan el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	Número de estudios efectuados.	1 estudio ejecutado para la construcción del Plan de equipamiento y señalética turística de la parroquia al año 2027.	0	Programa Virgen de Fátima hace un Agro-Turismo Sostenible.	11	Proyecto: Equipamiento y Señalética Turística en la Parroquia Virgen de Fátima.	Parroquia	GAD Parroquial (COOTAD Art. 64, literal G)	Invtr/	\$ -	GAD Parroquial	2025	\$ -	
S I S T E M A E C O N O M I C O P R O D U C T I V O	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenible, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para en América Latina.	8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	Objetivo 2: Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.3.3 Aumentar el empleo en las principales actividades turísticas de 460.498 en 2020 a 495.820 en 2025.	2.3 Fomentar el turismo doméstico, receptivo y sostenible a partir de la promoción, consolidación y diversificación de los productos y destinos del Ecuador, tanto a nivel nacional como internacional.	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.	Incremento de 1.800 personas en el flujo de visitantes en los próximos cuatro años.	Número de campañas ejecutadas.	Adecuar la infraestructura de los atractivos turísticos y culturales de la parroquia para aumentar el flujo de visitantes.	Fomentar emprendimientos e iniciativas turísticas que permitan el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	Número de campañas ejecutadas.	6 campañas ejecutadas para la promoción del turismo local al año 2027.	0		12	Proyecto: Explora Virgen de Fátima.	Parroquia	GAD Parroquial (COOTAD Art. 64, literal G)	MINTUR	\$ 2.000.00	GAD Parroquial	2025	\$ 2.000.00	
	S I S T E M A E C O N O M I C O P R O D U C T I V O	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.	9.1 Desarrollar infraestructuras resilientes, sostenibles, eficientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transformadoras, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	Objetivo 6: Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.1. Incrementar el porcentaje de parroquias rurales conectadas con servicio móvil avanzado del 68,45% al 79,00%, 8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	8.1 Erradicar la pobreza y garantizar el acceso universal a servicios básicos y la conectividad en las áreas rurales, con pertinencia territorial.	Mejorar los espacios e infraestructura pública de la parroquia, para favorecer y sostener las relaciones sociales en un entorno saludable.	Adecuar el 100% de los espacios e infraestructura pública para el esparcimiento y la recreación en la parroquia.	Porcentaje de espacios e infraestructura pública adecuada.	Potenciar los espacios e infraestructura pública de la parroquia, a través de proyectos de construcción y adecuación.	Priorizar el gasto público del GAD Parroquial en la construcción, adecuación, refacción, potenciación, adseñalamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de espacios.	Porcentaje de espacios intervenidos.	100% de espacios intervenidos al año 2027.	0	Programa de Mantenimiento y Construcción de Equipamientos.	13	Proyecto: "Construcción y equipamiento de espacios públicos de esparcimiento y recreación".	Parroquia	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65 literal B).	-	\$ 60.000.00	GAD Parroquial	2025	\$ 60.000.00
		Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.	9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.	Objetivo 6: Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.1. Incrementar el porcentaje de parroquias rurales conectadas con servicio móvil avanzado del 68,45% al 79,00%, 8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	8.1 Erradicar la pobreza y garantizar el acceso universal a servicios básicos y la conectividad en las áreas rurales, con pertinencia territorial.	Mejorar y Mantener la accesibilidad, movilidad y conectividad en las áreas rurales de la parroquia para promover el desarrollo de las actividades productivas y mejora de las condiciones de vida de la población.	Adecuar el 100% de los espacios e infraestructura pública para el esparcimiento y la recreación en la parroquia.	Porcentaje de espacios e infraestructura pública adecuada.	Potenciar los espacios e infraestructura pública de la parroquia, a través de proyectos de construcción y adecuación.	Priorizar el gasto público del GAD Parroquial en la construcción, adecuación, refacción, potenciación, adseñalamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de espacios.	Porcentaje de espacios intervenidos.	100% de espacios intervenidos al año 2027.	0	Programa de Mantenimiento y Construcción de Equipamientos.	14	Proyecto: "Adecuación, refacción, potenciación y mantenimiento preventivo y correctivo de espacios e infraestructura pública de la parroquia".	Parroquia	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65 literal B).	-	\$ 20.000.00	GAD Parroquial	2025	\$ 20.000.00
Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.	9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.	Objetivo 6: Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	8.1.1. Incrementar el porcentaje de parroquias rurales conectadas con servicio móvil avanzado del 68,45% al 79,00%, 8.1.2. Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.	8.1 Erradicar la pobreza y garantizar el acceso universal a servicios básicos y la conectividad en las áreas rurales, con pertinencia territorial.	Mejorar y Mantener la accesibilidad, movilidad y conectividad en las áreas rurales de la parroquia para promover el desarrollo de las actividades productivas y mejora de las condiciones de vida de la población.	Adecuar el 100% de los espacios e infraestructura pública para el esparcimiento y la recreación en la parroquia.	Porcentaje de espacios e infraestructura pública adecuada.	Potenciar los espacios e infraestructura pública de la parroquia, a través de proyectos de construcción y adecuación.	Priorizar el gasto público del GAD Parroquial en la construcción, adecuación, refacción, potenciación, adseñalamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de espacios.	Porcentaje de espacios intervenidos.	100% de espacios intervenidos al año 2027.	0	Programa de Mantenimiento Vial rural.	15	Mantenimiento de vías rurales	Recintos	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65 literal C).	MTOP GAD PROVINCIAL GAD MUNICIPAL	\$ 61.052.43	GAD Parroquial	2025	\$ 61.052.43		

P o l i t i c o i n s t i t u c i o n a l y P a r t i c i p a c i o n C i u d a d a n a	Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control, con independencia y autonomía.	14.3.2. Aumentar la percepción de calidad de los servicios públicos de 6.10 a 8.	14.2 Potenciar las capacidades de los distintos niveles de gobierno para el cumplimiento de los objetivos nacionales y la prestación de los servicios de calidad.	Garantizar una gestión pública eficiente fortaleciendo la influencia de las unidades de participación en la entrega de servicios públicos adecuados y pertinentes.	Contar con el 100% del talento humano capacitado en el 2027.	Porcentaje de talento humano capacitado.	Fortalecer el GAD Parroquial mediante un Plan Integral de Capacitación que promueva buenas prácticas de gestión, el uso de herramientas innovadoras y desarrollo de habilidades claves que mejoren la eficiencia y transparencia en la gestión interna.	Desarrollar capacidades para una administración pública eficiente y transparente.	Mejora de capacidades del Talento Humano del GAD.	Alcanzar un 25% anual de mejora de capacidades del Talento Humano del GAD.	0	Plan Integral de Capacitación.	16	Diseño y ejecución del "Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades en la Gestión Pública", dirigido al GAD para el mejoramiento de la gestión interna.	Cabeceira parroquial	GAD Parroquial (COOTAD Art. 151).	Ministerio de Trabajo	\$	10,000.00	GAD Parroquial	2025	\$	10,000.00
			Objetivo 15. Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.	15.1.1. Incrementar de 25% a 30% el nivel de confianza institucional en el Gobierno.	15.1 Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado y la participación ciudadana.		Implementar el 100% de las unidades básicas de Participación Ciudadana en todos los recintos al 2027.	Establecer y fortalecer un determinado número de unidades básicas de participación, como parte de un programa estratégico destinado a potenciar su capacidad organizativa.	formar líderes locales capaces de guiar el desarrollo de la comunidad de manera efectiva.	impulsar la participación ciudadana como mecanismos que permitan incidir en la gestión pública en beneficio de la parroquia y sus recintos.	Número de unidades básicas conformadas.	conformar unidades básicas de participación en cada uno de los recintos y sectores de Virgen de Fatima, a través de un proceso de formación en espacios, mecanismos e instancias de participación al año 2027.	0	Fortalecer la participación ciudadana para fomentar procesos democráticos y de corresponsabilidad en las unidades básicas de participación de la parroquia.	19	Refuerzo de las unidades básicas de participación preexistentes en la parroquia.	Parroquia	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65 literal F).	CPCCS GAD Cantonal GAD Provincial	\$	-	GAD Parroquial	2025	\$	-
			Objetivo 15. Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.	15.1.1. Incrementar de 25% a 30% el nivel de confianza institucional en el Gobierno.	15.1 Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado y la participación ciudadana.		Implementar el 100% de las unidades básicas de Participación Ciudadana en todos los recintos al 2027.	Establecer y fortalecer un determinado número de unidades básicas de participación, como parte de un programa estratégico destinado a potenciar su capacidad organizativa.	formar líderes locales capaces de guiar el desarrollo de la comunidad de manera efectiva.	impulsar la participación ciudadana como mecanismos que permitan incidir en la gestión pública en beneficio de la parroquia y sus recintos.	Número de unidades básicas conformadas.	conformar unidades básicas de participación en cada uno de los recintos y sectores de Virgen de Fatima, a través de un proceso de formación en espacios, mecanismos e instancias de participación al año 2027.	0	Fortalecer la participación ciudadana para fomentar procesos democráticos y de corresponsabilidad en las unidades básicas de participación de la parroquia.	19	Refuerzo de las unidades básicas de participación preexistentes en la parroquia.	Parroquia	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65 literal F).	CPCCS GAD Cantonal GAD Provincial	\$	-	GAD Parroquial	2025	\$	-
			Objetivo 15. Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.	15.1.1. Incrementar de 25% a 30% el nivel de confianza institucional en el Gobierno.	15.1 Fomentar la integridad pública y la lucha contra la corrupción en coordinación interinstitucional efectiva entre todas las funciones del Estado y la participación ciudadana.		Implementar el 100% de las unidades básicas de Participación Ciudadana en todos los recintos al 2027.	Establecer y fortalecer un determinado número de unidades básicas de participación, como parte de un programa estratégico destinado a potenciar su capacidad organizativa.	formar líderes locales capaces de guiar el desarrollo de la comunidad de manera efectiva.	impulsar la participación ciudadana como mecanismos que permitan incidir en la gestión pública en beneficio de la parroquia y sus recintos.	Número de unidades básicas conformadas.	conformar unidades básicas de participación en cada uno de los recintos y sectores de Virgen de Fatima, a través de un proceso de formación en espacios, mecanismos e instancias de participación al año 2027.	0	Fortalecer la participación ciudadana para fomentar procesos democráticos y de corresponsabilidad en las unidades básicas de participación de la parroquia.	19	Refuerzo de las unidades básicas de participación preexistentes en la parroquia.	Parroquia	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65 literal F).	CPCCS GAD Cantonal GAD Provincial	\$	-	GAD Parroquial	2025	\$	-
													0	Plan Estratégico Comunicacional para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Virgen de Fatima.	17	Proyecto: Ejecución de Plan Estratégico Comunicacional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Virgen de Fatima.	Parroquia	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65 literal A).	medios de comunicación locales	\$	3,000.00	GAD Parroquial	2025	\$	3,000.00
													0	Programa de Revisión, Evaluación y Alineación Continua del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	18	Diseño y ejecución del Proyecto para el monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial en vigencia.	Parroquia	GAD Parroquial (COOTAD Art. 65 literal A).	Secretaría Técnica Planifica Ecuador	\$	2,000.00	GAD Parroquial	2025	\$	2,000.00